

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

Proyecto de Orden del Día

Segunda Sesión Extraordinaria del año 2026

9 de febrero de 2026

17:30 horas

o en su caso, al término de la

Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 16551-2

**Presencial
(Comedor Ejecutivo)**

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de doce convenios para dar por terminada la relación laboral con igual número de personas servidoras públicas, celebrados con el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba pagar, con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, los arrendamientos incluyendo los depósitos en garantía en los casos procedentes, correspondientes al ejercicio dos mil veintiséis de los inmuebles que ocupan veintisiete de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado fideicomiso, por el período del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el traspaso de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 moneda nacional) de la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana, para la organización y desarrollo de funciones de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, durante el ejercicio dos mil veintiséis.